

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Diciembre 28 de 1899

Director y Redactor: ALFREDO A. LAGOS

AÑO III—Núm. 623

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.60
Número atrasado 0.00
Número del día 0.01
Solicitadas y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Dayman número 114.

JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1899

DEBERES PÁRTIDARIOS

Hemos dicho: «El partido tiene la obligación moral de proporcionar no alimento ni comodidades, pero si toda vez que lo sea posible, trabajo remunerativo y sobre todo protección a los correligionarios desvalidos, para de ese modo vincularlos más y más a los nobles ideas que representan; y evitar es que la necesidad y el hambre les abra las puertas de la claudicación y les precipite al abismo de toda clase de bajezas políticas.»

La teoría puede parecer extrañas a algunos; pero es ya vieja y mas que razonable, justa.

No es sobre una base de estima y protección mutuas que descansan todas las más grandes instituciones humanas?

No es un deber entre los católicos el protegerse reciprocamente? Proceden de otro modo los liberales?

Los colorados no hacen otro tanto? A los ciudadanos que forman a un estado ellos es lícito proteger al extranjero con perjuicio del país?

Luego: los nacionales tenemos el deber de dispensarnos reciprocamente.

Los partidos no deben siempre imponer cargas y sacrificios a sus afiliados.

También están igualmente obligados a proporcionales beneficios.

No hay que dejar que el corregionario pobre se lo coma la miseria, le resiste el desaliento, ni le haga el desfanco.

Hay que tenderle la mano al compañero trabajador y honesto.

Por el hecho de tener opiniones definidas, el ciudadano se coloca en situación más difícil para luchar por la existencia. Los exigidos no le han de ayudar con preferencia; y entre los propios compañeros de causa muchas habrá que no piensen como él o no lo quieran y por lo tanto disminuyen los elementos con que podría contar para la vida material. Luego, pues ten qué condiciones queda, si sus demás amigos también lo olvidan?

Es indudable que del punto de vista pecuniario o comercial resulta cómodo tener cubierto en todos los bancos político; pero esto no es digno, ni mucho menos.

En política como en religión, el hombre debe tener ideas definidas y professarlas honradamente, sin abandonarlas por conveniencia o por cálculo, sino por convicción.

Está al sol que mis ideas, es doctrina que progresó demasiado entre nosotros; pero es necesario combatirla sino queremos descender de maldad y rodar al abismo.

Perotengamos presente que el hambre y las enfermedades suelen no entender de convicciones y por tanto lo que es humano, prudente y muy puesto en razón que el partido se acuerde de sus adeptos como la madre de sus hijos.

Y el mejor medio de cortar con ellos y mantenerlos fieles a su credo y a su enseña, es proporcionarles trabajo comunitario.

¡Qué cosa hacen, por ejemplo, los patriotas, entusiastas y honrados correligionarios, señores Anaya y compañía y don Rodolfo Vellozo?

«No hay en sus establecimientos saladerías más de mil correligionarios a quienes se les proporciona trabajo?»

Si todos nuestros correligionarios pudientes hicieran otro tanto que garantizara inmediatamente el príodo? La solidaridad entre los compañeros de causa no sería cada vez mayor?

¡Y qué hermosa solidaridad la solidaridad que el trabajo engendró!

«Pues que vigorizó el partido por medio de una propaganda encamada en el sentido que inspiró este artículo.

Si los boers no se hubieran querido demasiado los unos a los otros, si no se hubieran considerado y protegido reciprocamente, habría tenido hoy el mundo en ocasión de admirar, su valour, su heroicidad, su grandeza?

Volveremos sobre el tópico.

Contra la Empresa

DEL NOROESTE

En «El Paysandú» fecha 26 del año, encotraremos el siguiente artículo que trai scribimos para conocimiento de la Administración del Ferro Carril Noroeste, manifestando de paso al colega sanducero, que no tenemos conocimiento de que se sucedan ni conciencia ni con mucha frecuencia los incendios en los campos que cruza ese tren, por lo que creemos que hay en sus afirmaciones un poco de exageración.

Dice el colega:

Todos los que vijan por campaña, saben lo fácil que se producen los incendios en los campos cuando el pasto está seco, y el paisano práctico, que conoce el riesgo que corre y los grandes perjuicios que pueda originar, tiene la precaución de no arrojar fosforos ni cigarrillos encendidos, medida provisoria muy acertada en los tiempos de sequía.

Las empresas del Ferro Carril Midland y Central, acostumbran también como medida precaucional, a carpír el pasto de la vía y sus costados, para evitar que las chispas que arroja la máquina prendan fuego y se propaguen a los campos.

Pero la empresa del Ferro Carril del Noroeste no se preocupa en nada de esto y ameritado se producen incendios en el espacio que media entre Sátilo y Santa Rosa, originando, como es natural graves perjuicios a los estancieros.

Sin ir mas lejos, la semana pasada se produjo un incendio a pocas leguas de Santa Rosa, motivado por el fuego arrojado por la máquina; incendio que costó gran trabajo apagar, quemándose varios postes de un alambrado y poniendo en serio peligro la vida de dos peones de los que se ocupaban en apagarlo, uno de los cuales fué conducido sin conocimiento a la Estancia y el otro estuvo en gravísimo estado, dos días.

En la provincia de Buenos Aires para evitar estos casos, el gobierno tomó medidas ó pedido de los estancieros y obligó a las empresas ferrocarrileras a colocar en las máquinas, rejillas que impidan arrojar carbones encendidos, procuran lo así evitar en lo posible los incendios.

¿Porque aquí no se procede del mismo modo, sobre todo con empresas como la del Noroeste, que tan poco se interesa en evitar los perjuicios que por su incuria ocasiona a los estancieros vecinos de su vía?

¿Habrá necesidad de que los dominicos le entablen juicio de responsabilidad?

Es seguramente a lo que vendrá a parar ese des, recio por los intereses ajenos y si el gobierno no lo obliga a tomar las medidas precaucionales que debiera tomar por iniciativa propia, y que son de necesidad, pues nadie tiene derecho a perjudicar a los demás.

Los hacendados perjudicados por los incendios causados por inciencia tienen derecho a exigir la indemnización correspondiente.

Las enseñanzas

DE LA GUERRA

Nadie habrá podido sospechar que el mejor aprovechamiento, la mayor aplicación práctica de los armamentos perfectos y de los elementos modernos de combate habría de darse a un pueblo insignificante como el boer que no figuraba para nada entre los pueblos que gozan de alguna reputación por su mayor ó menor importancia militar. El enorme alcance y la precision de los fusiles y de los cañones, el efecto destructor de estos últimos, hacen indispensable q' se lleve la protección de las tropas al mayor límite posible, no exponiéndolas sino en los momentos decisivos al fuego mortífero de la fusilería.

Y eso han hecho los boers: en todos los combates han demostrado una habilidad extraordinaria para aprovechar las defensas naturales, las escarpitudes del terreno, los ríos, las montañas, los bosques, los edificios; y allí donde las defensas naturales no existían, las han hecho artificiales, han construido trincheras escalonadas donde los combatientes podían ofender sin ser ofendidos, ó sufriendo escasísimo daño. No por estar bien protegidos se han lanzado los boers a hacer arrache de municiones; e' sido que por el vigilante deserciono Armando Maldonado.

Sacale Sr. Director que en la noche del domingo último a las 11 p. m. me encontré en el prostíbulo de la calle la Peña y esquina Catalán hablan-

do, obedeciendo, según parece, a instrucciones de los superiores.

Débese casi exclusivamente al olvido de éstas reglas y precauciones y al alocamiento de los fusiles si las tropas inglesas hubieran sufrido una serie de percances, no obstante el valor que han desplegado. Lo mismo en Maggers, fontain que en Colonia han avanzado a cuerpo descubierto contra trincheras cuya existencia hasta ignoraban en algunos casos, expuestos a los tiros de un enemigo casi invisible y que se distinguía por la excelencia de sus tiradores. La artillería, que tiene la misión de despejar el terreno, a la infantería y hacer evadir las trincheras antes de que esté pronunciado el ataque, ha sido en todos partes escasa e insuficiente, hasta el punto de verse inutilizada, como en el río Tugela, no por efecto de la artillería enemiga ó por cargas repentina de la caballería, como suele suceder sino por efecto de la fusilería.

Es de suponer que los escarmientos serán bien aprovechados por los nuevos generales que la Inglaterra enviará a dirigir las operaciones de la campaña.

Entretanto, es dable afirmar desde ahora que la guerra de Sud África será secunda en enseñanzas, pudiendo considerarse, en realdad, la primera que se lleva a cabo con criterio científico y con arreglo a las exigencias de la nueva táctica y de los elementos más modernos de combate.

NOTICIAS

Los Jueces de Paz

Damos enseguida los nombres de los ciudadanos que han sido designados por el Tribunal S. de Justicia para desempeñar el cargo de Jueces de Paz durante el próximo año de 1900, en el Departamento.

1.ª sección Victoria: M. Marconato;

2.ª sección Juana: R. Rodríguez; 3.ª sección, Félix Guare;

4.ª sección, Bernardo González Vazquez; 5.ª sección, Cirilo Martínez; 6.ª sección, Federico Castaño; 7.ª sección, Justo G. Trujillo; 8.ª sección, Coriolio M. Vidal; 9.ª sección, Donato Ferreira.

Los casetes funcionantes—Este asunto que tanto ha dado que hablar a la prensa, está a punto de ser satisfactoriamente resuelto.

De un momento a otro, el Ministerio de guerra y marina va a dictar una resolución de carácter general, suministrando la categoría de cadetes funcionantes en los cuerpos del ejército y fuerzas militares.

Esta regulación será muy bien recibida en los escuelas militares.

Siempre la polifolia—PALOS Y VULTAS—En nuestro número del Martes promovimos ocuparnos de dos brutales atropellos con fusiles, uno de ellos, por la potencia de los Corrales y el otro por el Vigilante de Servicios Armando Maldonado. Del primero de estos hechos dimos cuenta detallada en nuestro número de ayer; del segundo dí idea clara la carta que nos dirige la víctima y que publicamos más abajo.

Debemos ampliar esa carta con los siguientes datos: Alberto Rodríguez víctima de las fúrias del vigilante Maldonado es un hombre bruto y trabajador que desde hace mucho tiempo desempeña el puesto de maquinista en el vapor «Amelia» del Sr. Chouy. No solo nosotros, sino multitud de personas han visto las señales de los golpes que presenta el cuerpo de Rodríguez. Agradécese a la aplicación de esos golpes brutales, la aplicación también de una **MULTA DE \$ 5.40** abonada por un hijo del patron de Rodríguez, y cuyo recibo NO EXISTE en poder del que abonó la multa. Lease ahora la carta de Rodríguez.

Salto Diciembre 27 de 1899.

Se. Director de «La Reforma»

Do. Alfredo Lagos.

do con una mujer en tono de broma. El vigilante Maldonado posiblemente para hacer mérito entre aquellas, se encaró conmigo y me manifestó que él era autoridad y que debía callarme la boca. Cuando iba a darle las explicaciones del caso sin violencias ninguna por que no había lugar para ello, recibí un garrotazo en el brazo, el que fue seguido por otros como lo atestiguaron las señales que presento en el oido y en cuerpo.

Cuando volví en mí, pues, los golpes me surdiieron me encontré rodeado de sordos que me llevaron á la Comisaría de la 1.ª sección. Pasado al calabozo esa misma noche, á las 9 1/2 de la mañana del dia Lunes salí en libertad debido á que un hijo de mi patron abonó, no se porqué, una multa de \$ 5.40.

Tal es Sr. Director, lo que ocurrió y que provocó las protestas de todos los que se hallaban presentes. Desean que Vd. comentisse este hecho que puedo prototípicamente con el testimonio de personas conocidas para ver si el Sr. Jefe Político, procediendo como debe hacerlo todo hombre honrado imponga un correctivo al subalterno apañador. Agradeciéndole tan importante servicio soy de Vd. afino. y S. S.

Alberto Rodriguez.

Los cueros en suba—Los precios de los cueros en los mercados belgas han tenido una suba de consideración, habiéndose realizado negocios importantes.

Hubo dia en Amberes que el stok solo se somponía de 7900 cueros do novillos.

Los precios pagados establecen un valor de 75 francos; por lo de invierno 25.32.

Se ha pagado hasta 82 1/2 francos por los procedentes de los saladeros de Montevideo y 85 por los Pedro Luro e hijos de Buenos Aires.

Bazar de Caridad—Programa del concurso a celebrarse en la noche del Jueves 28 del año.

Yo Sintonia por la Banda de los Sistemas Diyeris.

20 (Gómez) Fantasia para piano por la Sta. Esther Gilli.

30 (Chopin) Nocturno para piano por la Sta. Bernardina Delgado.

40 (Ascher) Fantasia para piano por la Sta. María Mesius.

50 (Gómez) Fantasia para mandolina por la Sta. Adelina Muguerza.

60 (Pissar) Capricho para piano por la Sta. Josefina Gaudio.

70 (Prudênd) Fantasia para piano por la Sta. Clorisa Gallegos.

Asociacion de Caridad y Beneficencia—Por resolución de la Comisión Directiva se previene que el Bazar se reabrirá la noche del Jueves 28 del corriente a las 9 p. m.

La Secretaria.

v. Dñe. 28.

El divorcio de Kruger—Los ingleses, a pesar de los repetidos contrastes que han sufrido en Sud África, no pierden por eso el buen humor ni la confianza absorta en el éxito favorable,—, para ellos,—de la campaña emprendida.

Es tal su fiesta, que se permiten, a raíz de las derrotas de Gatafe, Matheu, en y Builer, fabricar chascarrillo, cargados de humour británico, que suelen ser tan graciosos como el si grito, editado en Montevideo por un gentete de infame y bárbaro.

«Aho, yes... Matheu está en el breakdown, pero en cambio Mister Kruger está mucha abatado.

—¿Cómo?

—Porque su señora polita, turgente el divorcio. No querer vivir más con ese viejo loco y escandaloso....

—Loco.... Escandaloso... él por qué?

—Porque no poder más con los calzones y estar empeñado en conseguir A. Lady Smith! Por eso es que Miss Kruger monta ahora la pieza.

Dividendo de un Banco—El Banco de Londres y Rio de la Plata mantuvo su tradicional dividendo del 20 %.

El directorio en su memoria aconsejó distribuir otro dividendo de 13 % que agregado al dividendo provisorio ya distribuido sumó el 20 %.

Como es costumbre el saldo a cuenta nueva es elevado, ascendente a 55.400 libras y hay á mas 500 libras que parten al fondo de pensiones.

Nueva feria en Paysandú—Apenas terminada la exposición feria de Paysandú, acontecimiento de que hemos dado completas detalles, los elementos progresistas de aquel departamento que constituyen la Sociedad Rural se preocupan de organizar una gran feria de ganados goles—

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITUDS HASTA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVOLVERÁN PUBLIQUENSE O NO

tipos exportación—la que tendrá lugar en Abril próximo. Ya han sido vistos con ese objeto los principales hacendados de Paysandú, Sítio, Río Negro, Flores, Soriano y otros departamentos, los que han prometido prestar su

BAZAR DE LA CHINA

DE MARTINS HERMOS-CALLE 25 DE MAYO ESQ. CAMARAS-MONTEVIDEO
ESPECIAL EN VINOS FINOS, LICORES, CONSERVAS Y CIGARRAS HABANOS

Venta por mayor y menor--precios sin competencia

Cen el nombre de «Boulevard de circunvalación» se distinguirán la que pasa frente los terrenos destinados al pastoreo; el callejón que va de los Corrales de Abasto al Saladero, sole ha designado el nombre de «Avenida Pascual Harrigues» y el callejón que va a la Conserva cortando el camino del Dayman se lo llamará «Avenida Pedro Andreu».

La calle Yacaré será la «Francisco Acuña de Figueras»; la Laurela, la «General Andrade»; Latorre, la calle Arceuranga se distinguirán con el nombre de «Dr. Vilariño»; con el de «Ta cuorombó la Yucutú»; con el de «José Pedro Vazquez» la Cuáro, con el de «Riviera» la Chacarita, conservando sus actuales denominaciones la Dayman, Uruguay y Arapay.

La Itapey se llamará «19 de Abril», San Antonio «Agraciada», Tanguá, «8 de Octubre».

La que va entre Tanguá y Chacarita se llamará «Belén».

La Itucumí toma el nombre de «Florida» y de «Chacuá» la actual calle Raquima.

La Charrúa, conserva su nombre y la que le sigue recibe el de «Guincho». La calle que pasa frente al viaducto del Dr. Canz es se denominará «Calle y Avenida Independencia». Los nombres de Bella Vista y Union que corresponden a las calles que siguen inmediatamente, perduraran.

La calle que pasa frente al Prado recibe el nombre de «Francisco Auto» nio Maciel» recibiendo las paralelas a esta respectivamente las de «Avenida Apolonio Mirvek», «Avenida Garibaldi» «Avenida Dionisio Trillo», «Calle Pérez Castellanos», «Ojolim», «Zabalal» y «Gibotó». La calle que da de aquella punto va a los Corrales se denominará «Avenida Allende» y «Magallanes» la continuación de la calle Arapay.

La calle cortada existente entre Uruguay y Arapay se denominara «Purificación», la continuación de la Sequeira será la «Avenida Dr. Ferreyra y Artigas» y el callejón que va al Dayman la «Avenida Paysandú».

¡Tomemos publicar en breve el informe de la Comisión de nomenclatura donde se educan las razones que justifican las modificaciones que juzgamos consistidas!

Nuevos funcionarios: En otro lugar publicamos los nombres de los nuevos jueces de Paz del Departamento designados por el Superior Tribunal de Justicia para ejercer esas funciones en el año próximo de 1900.

Los cambios como el lector habrá visto, no son numerosos: esa en sus funciones don Félix Gómez que desempeñó el Juzgado de Paz de la 2a. sección, tomó juramento en su lugar a Juan Francisco Rodríguez; se trasladó al Sr. Bernardo Vázquez a la cuarta sección y el actual Juez de aquella zona don Crisóstomo Martínez pasó a la 5a. sección. Esto trastornado no ha sido bien recibido en la quinta sección donde el Sr. Vázquez cuenta numerosísimas simpatías por la rectitud de sus procedimientos y su reconocida honestidad de bien.

El Juez de Paz de Lavalleja, Dr. Luís Mendieta cesó también en el cargo siendo reemplazado por Dr. Joaquín Tristán los. Creemos, aunque no lo conocemos al Sr. Tristán, que es el cambio más notorio de los que ha realizado el Superior Tribunal, porque aunque el vicario nombrado no tenga grandes aptitudes siempre se desempeñará mejor que Mendieta cuyos procedimientos han dado lugar a repetidas críticas.

Comisión Examinadora: Un telegrama que hemos tenido al visto firmado por el Bachiller Domingo Varela, que forma parte de la Comisión Examinadora que viene a presenciar las pruebas de los alumnos universitarios que cursan sus estudios en los Departamentos, anuncia para mañana la llegada de dicha Comisión al Salto.

Posteriormente estos exámenes tendrán lugar, como en años anteriores, en el local de la Junta E. Administrativa.

Recibiendo: Con motivo de los robos que vienen cometiendo y de que son de naturaleza menor de robo, los colegios locales, basando sus informaciones tal vez en datos dudosos por la misma policía afirman erróneamente que los menores Espíñola y Larriquie Morales, son complicados en estos robos. Esta afirmación no obliga a manifestar, y lo hacen más adrede al pedir de parte interesa, que el único delincuente es el menor Manuel Castro quien ha confesado todo la verdad. La prisión de Espíñola y Larriquie se explica por que el día en que Castro fue reducido a prisión, encontrábamos aquellos en campo a de este.

«Ayer carabineros adentro que al inicio

A mi clientela y al público

ANGEL BOSSIO

ANGLÉS Y VARIOS

SALÓN

SASTRERIA

PRECIOS MODICOS

Calle Uruguay N° 99

La embriaguez

Se cura pronto con una sola raja de la PARAFACIOS ANTISTERICOLICA DEL Doctor PEMAR.

Ocurrió el 23 de 9 a 11 de la mañana, de 3 a 5 de la tarde y de 8 a 9 de la noche.

Muy exito.

Espinosa se lo propinaron puñetazos,

en la policía, para que se confesara.

Capitán de una gavilla de ladrones (sic) y que como el menor no accedó ni

ni a fuerza de golpes, se le puso en libertad el mismo día de su prisión.

Tasdor de costas: El Superior Tribunal de Justicia en el 1º de noviembre celebrado el 23 del cte. procedió a la designación de los insaculares de costas de toda la República, los que ejerzerán sus funciones el año próximo.

Para nuestro Departamento fué nombrado el escribano público Don Fernando Antón que actualmente desempeña idéntico cargo.

Los que llegan: Pasajeros lle-

ados ayer por el vapor nacional He-

lio:

Saturino Benites, Santiago Bení-

tos, Mariano Balzam, Fernando Bal-

záñez, Ramón Medina, Juán Llovet,

Juan Martínez, Juan Moras, Carlos

Martínez, Padre Macielino, Padre

Leónidas, Padre Damiani.

Publifacios solvántica - sonde-

ra onda-Sr. Director de La REFOR-

MA, don Alfonso A. Lagos.

Plie.

Vengo a solicitar un pequeño espar-

cio en las columnas de su acreditado

periódico para pre-entrar en él la más ar-

diente protesta contra la «falta de no-

baza que ha usado La Prensa» para

comisioñar al referirse a un insulto de

que solamente la pare-

ja nación que posee de la eficacia

de las personas puede haberla lle-

vado hasta intentar con ello, robar la

epidermis de mi honorabilidad.

Convencido de que Vd. no me ne-

gará el favor que le pido le presento

ya mi sincero agradecimiento a

la vez que mis escusas por distraer su

atención en asuntos de la in-

portancia de estos pocos nadie ignora que es

me muy poca o ninguna la que

revisa siempre las aprobaciones dirigidas al Sr. Thivéen.

Me basta decirles y lo haremos

que las explicaciones que he recibido

del Sr. Thivéen sobre la aprobación

de mi examen no es de lo que

yo necesito para aprobarme en

mi examen.

Prevenimos que todas nuestras con-

sepciones son fechas con toda proli-

ficidad y no admitimos competencia al-

guna.

Todas las personas que deseen ver-

biéndome y con economía deben visitar

la acreditada Fábrica de Camisa

LA MAS BARATA, Uruguay y Sarandi

Y el Mote Elegante.

Casa especial de sombreros y gorras para

señoras y señoritas. La propietaria

de esta acreditada casa hace saber a

su numerosa clientela y al público en

general, que ha recibido directamente

para la estaciones de «Primavera»

y «Verano» un espléndido y variado sur-

to de sombreros de punto, a cuál más

elegante. Formas surtidas de sombreros y gorras. Varias clases de bo-

neros y gorras. Varias clases de bo-

El Oriental

Taller especial en composturas de relojes, alhajas, armas y máquinas de oficina.
Los trabajos son garantidos—Proveedores de confianza.
F. Fabier (hijo).

Junta E. Administrativa

Saltito Junio 19 de 1859.
La Junta E. Administrativa del Dpto. de Salto en uso de sus atribuciones constitucionales, y considerando lo que la existencia de terrenos baldíos dentro de la Ciudad del Salto en su egido y sin signo aparente que recaen sean de propiedad particular es un estímulo poderoso que se opone al desarrollo y progreso de la población.
Considerando 2º que la Junta está en el deber de remover tales obstáculos, ya sea promoviendo la prosperidad y ventajas del parlamento, ya velando por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre tierras municipales y de egidos.
Considerando 3º que estas facultades de las Juntas están concedidas expresamente en el principio fundamental de su institución cuando el Código Rural en el Decreto Octubre 25 de 1859 y Leyes de Setiembre 23 de 1867 y Setiembre 3 de 1878. Por tales fundamentos.

Ha acordado en Sesión de fecha 5 de octubre, publicar el siguiente.

ARTICOLO

Arto. 1º Se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho de dueño los terrenos baldíos existentes dentro de la Ciudad y del Egido para que se presenten a esta Junta con todos los ustilizadores de su propiedad.

Arto. 2º El término de este edictos será el seis meses.

Arto. 3º La Junta E. Administrativa vencido el plazo y en vista de los títulos o documentos que se presenten, dictará una resolución general que tendrá la fuerza de las disposiciones legales sobre solares de los pueblos y concilia, en lo posible los intereses municipales con los particulares.

Aurelio D. Noboa.

Vice residente.

Francisco E. Simonet.

Secretario.

MUEBLERIA
De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de ricos y sólidos muebles como sejúigos de sala, dormitorios, comedor y escritorio; los hay de toda clase y precios y diferentes gustos.

Surtido completo de sillas, camas de siesta, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña y se construyen muebles al gusto de los interesados. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Calle Uruguay núm. 50 y 52. Salto.

CABPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DE CANDIDO MACCIO

Calle Uruguay núm. 257 frente a la casa de la Sra. Viuda de Orcasitas. En esta casa abierta nuevamente al público todo tipo de muebles, se tratan tablas de billar, cartillas y tapones para Lodigas.

Ventidores y mesitas de tinta de todas clases, especialidad en servicio fúnebre de hornos. Precios modicos.

Taller de tornería Calle 114.

E.D.

EL FENIX

Liberia, Papelería, Imprenta y Agencia de Publicaciones +

Constantino Bechi

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 32
[Entre Avenida y Convención]

Montevideo

Textos y utensilios para escuelas; libros de toda clase para estudio y recreación; devocionales de lujo y económicos; papeles, libros en blanco y artículos para escritorio; papeles y tarjetas de fantasía; gran variedad de otros artículos.

Excelente surtido de tarjetas para felicitaciones.

Impresión de TARJETAS,

FACTURAS,

CIRCULARES,

PROSPECTOS,

ETC. ETC.

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO

CON PRECISIÓN Y ESTIMERO

PRECIOS MODICOS

N. B. Se acepta la representación de empresas periodísticas y editoras, americanas y europeas.

Pidan en las Confiterías y Hoteles.

Fabricado en la Botica Inglesa, Hotel

de W. F. Adams, Calle 25 de Mayo

equivalente Huéringo, Montevideo.

Existen la marca "Hutelsinson" que es

Establecimiento tipográfico**LA REFORMA**

CALLE URUGUAY N. 215.—SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros talleres garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMIERO en todos los trabajos que se nos encuentren.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.—Precios sumamente modicos.

SIGLO XXX

'NO MA' COMPETENCIA!

MUEBLERIA THPICERIA**TALLER DE ESCULTURA****DE GOS PAGGOT Y CIA**

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140—En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor, montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los ascensoreros modernos por lo que podemos ofrecer ventajosas compras porque ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, ó sea en obra blanca, tornear y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajonería Funeraria—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas fúnebres.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales venden a precios sumamente modicos.

CALLE URUGUAY Núm. 91—

FERRETERIA Y HOJALATERIA**COMERCIAL****DE ESTEBAN SOLARO**

Uruguay 182-164.—SALTO

Gran surtido de Ferretería, Hojalatería, Pinturas y losas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalatería con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Presnas para la cura de Eugenio Mesquini.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de agua para el vino.

BARRACA DE MADERAS**LA PAZ****DUCOMMUN & AVELLANAL**

gran surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Depósito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Nentune

gran economía y gran consistencia

Únicos consignatarios en el Salto Oriente

CONSTIPACION

ó sequedad de vientre

Esta dolencia tan general entre las señoras, es combatida con gran ventaja con las CAPSULAS DE CASCARA SA-GRADA "NORTON".

no debilitan el sistema, ni causan la menor molestia.

Existen la marca "NORTON" en las farmacias. En venta en todas las farmacias de la república.

El mejor vermífugo para cuadros de verano en la Agencia Comercial calle Valenzuela n.º 41.

Italo Supparo.

CASA DE ELECTRICIDAD**GANZO y CIA.**

CALLE 25 DE MAYO 129, 131 y 133 esq.

JUNCAL 89, 91 y 93—Montevideo.

Especialidades Teléfonos, Dinamos, Motores y toda clase de aparatos eléctricos en general. Construcción y reparación de los mismos. Taller electro-químico. Aparatos de aceiteno y carburo de calcio.

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapebi n.º 91. (Salto)

ZAPATERIA "LAURUGUAYA

DE

BRIGNARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay Esq. General Artigas (Plaza Treinta y Tres)—Surtid

completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas.

La casa gana te sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de primera calidad.

El que deseñe enzarzarse, elegante, bueno y por poco dinero, acude a esta casa que se convencerá de lo que dejamos dicho.

El lema de la casa es: No engañar a nadie.

No olvidar: Un guay Esquina General Artigas. Plaza Treinta y Tres.

LA SEDUCTORA DEL PLATA**TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y SASTRERIA**

de Luis V. Aldecoa

CALLE URUGUAY ESQUINA YACUI

Siendo la casa que veude mejores artículos, mas barato y a un precio. Avisamos, al público en general, que siguiendo nuestro criterio dispuesto a acreditarlos, por la cantidad, variedad, y barata de nuestras mercaderías.

EL GERENTE.

John S. Burnett

DENTISTA AMERICANO

Uruguay 2 O. [Altos]

Sus especiales polvos dentílicos y loción bucal se venden en todas las farmacias.

Pastillas Royol de Eucaulips Globulus

Pectorales balsámicos—alivian la Tos enseguida y curan en 24 horas.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—con infusión contra la Ronquera, Bronquitis, Catarro, Asma, etc. etc.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—son sin rival en todas las enfermedades Bronco Pulmonares

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—usarla una vez es adoptarla para siempre.

Se venden a \$ 0,50 la cajita en todas las Droguerías y Farmacias

Agente general en el Salto Sr. Ant. CALERO.

Barraca de frutos del país**JORGE C. DI CKINSON Y COMP.**

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos Flujo de CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapobi No. 161.

MURRAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA.

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Único introductor TOMÁS MURRAY.—158 Reconquista 158—BUENOS AIRES.

ÚNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó.

Nuevo Banco Ingles

DEI.

Río de la Plata Ldo. Londres en Iqn.

Se participa a los Tenedores de Valores (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su cobro, o bien inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON

26 de Mayo n.º 33—(Buenos Aires).